



Resolución de Decanato 149 / 2024 - SAL -UNSa  
12045/23 Tener por Sustituido a la Méd. Ana Caro y Prof. Sergio Tamayo,  
Miembros del Jurado, por el Profesor Gustavo Antenucci, que entendió en el  
Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos)  
cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para  
la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de  
Medicina de ésta Facultad  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
09/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 149 - 24

Salta, 09 ABR 2024  
Expediente N° 12045/23

**VISTO:** La Resolución CD N° 787/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad;  
y,

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la nota presentada por la Méd. Ana CARO, en la cual manifiesta su imposibilidad de actuar como Miembro de Jurado por razones particulares.

Que el primer Miembro Suplente, Prof. Sergio Tamayo solicitó permisos particulares por los días 21 y 22 de Marzo del año en curso, autorizado por vicedecanato.

Que corresponde sustituir a la Méd. Ana Caro y el Prof. Sergio Tamayo por el Profesor Gustavo Antenucci Miembro del Jurado Suplente en segundo termino.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

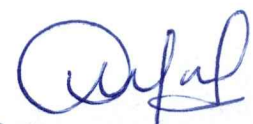
**ARTICULO 1°:** Tener por Sustituido a la Méd. Ana Caro y Prof. Sergio Tamayo, Miembros del Jurado, por el Profesor Gustavo Antenucci, que entendió en el Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

**ARTICULO 2°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulantes aceptados y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

|         |
|---------|
| D.G.A.A |
| Jc.     |
| le.     |
| MVA     |

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Prof. NANCY CARDOZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa